REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

PROBIOL

El Rector de la Universidad y los Decanos de las Facultades mencionadas

Por cuanto: **Hebe Vanesa Beretta**

nacida en la Prov. de Mendoza – Rep. Argentina Doc. Ident. D.N.I. N° 32.085.612 ha dado cumplimiento a todos los requisitos del respectivo plan de estudios correspondiente a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas

Por tanto:

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones vigentes, le expiden el presente diploma de

Doctora en Ciencias Biológicas

Mendoza, junio de 2016.

ADRIANA RUIZ GARCÍA

DANIEL RICARDO PIZZI
RECTOR

FIRMA INTERESADO

PEDRO ELISEO ESTEVES
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD N°: 4349 Pgdo.

REGISTRADO

N° DE RESOLUCIÓN: 27/2016/CADAC
FECHA DE EGRESO: 19.04.2016